

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

MADRID.—Número 32

Edicto

Doña Laura Garzón Vicente, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Abdelkader El Kallali, Hassan Elamrani, Mhamed El Kallali y Mohamed Arazzouk, contra SCRI 2000, S.L., en reclamación por despido, registrado con el número 1.134 de 2009, se ha acordado citar a SCRI 2000, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 14 de octubre de 2009, a las 11,10 horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 32, sito en calle Hernani, número 59, segunda planta, de Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a SCRI 2000, S.L., se expide el presente para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid a 14 de agosto de 2009.—La Secretaria Judicial, Laura Garzón Vicente.

N.º I.-9357